		Guia d	locente			
	Datos Iden				2019/20	
Asignatura (*)	Proyecto fin de grado			Código	630G01059	
Titulación	Grao en Arquitectura		000.90			
	1	Descr	iptores			
Ciclo	Periodo		rso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre		into	Obligatoria	30	
Idioma	CastellanoGallego			Colligatoria		
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos	1 Toomou					
Departamento	Construcións e Estruturas Arquit	ectónicas Civís	s e AeronáuticasDidáct	cas Específicas e	Métodos de Investigación e	
Dopartamento	Diagnóstico en EducaciónEnxeñ				_	
	_	ana GiviiExpres	sion Granca Arquitector	ilcai Toxectos Arqu	ditectoriicos, Orbanismo e	
Coordinador/a	Composición		Corres electrónico		@udo oo	
	Casares Gallego, Amparo		Correo electrónico	amparo.casares		
Profesorado	Abelleira Doldán, Miguel A.		Correo electrónico	miguel.abelleira		
	Agrasar Quiroga, Fernando		fernando.agra			
	Aragon Fitera, Jorge			j.aragon@udc.e		
	Bermudez Graiño, Jose Manuel			jose.bermudez@		
	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel				ique.blanco@udc.es	
	Caridad Yañez, Eduardo			eduardo.caridad@udc.es		
	Carreiro Otero, Maria Concepció	n			maria.carreiro@udc.es	
	Casares Gallego, Amparo		amparo.casa			
	Castro García, Óscar			dc.es		
	Dominguez Diez, Javier Fausting				ominguez@udc.es	
	Fernandez Madrid, Joaquin				ez.madrid@udc.es	
	Fernández-Albalat Ruiz, Andrés	andres.fernand			z-albalat@udc.es	
	Gallego Picard, Pablo			udc.es		
	García Fontán, Cristina			an@udc.es		
	Hermida Gonzalez, Luis	luis.hermida@udc			.es	
	Hermo Sanchez, Victor Manuel			e.es		
	Llamazares Castro, Jesus			es Ic.es		
	Lopez Gonzalez, Candido					
	Martínez González, Carlos			alez@udc.es		
	Meijide Tomas, Jorge Vicente			jorge.meijide@u	dc.es	
	Mesejo Conde, Mónica			monica.mesejo@	Qudc.es	
	Muñoz Fontenla, Carlos M.			c.fontenla@udc.	es	
	Muñoz Vidal, Manuel			manuel.munoz@udc.es		
	Paz Agras, Mari Luz			luz.paz.agras@ı	udc.es	
	Pedros Fernandez, Oscar			oscar.pedros@udc.es		
	Pernas Alonso, Maria Ines			ines.alonso@ud	c.es	
	Pita Abad, Carlos Alberto			c.pita@udc.es		
	Quintáns Eiras, Carlos Luis			carlos.quintans@	②udc.es	
	Raya de Blas, Antonio			antonio.raya@u		
	Redondo Porto, Alberto			a.redondo@udc		
	Rodriguez Blanco, Emilio			emilio.rblanco@		
	Rodriguez Garcia, Enrique				z.garcia@udc.es	
	Santos VÁzquez, Angeles			angeles.santos@	•	
	Santos VAzquez, Angeles Suárez Riestra, Félix Leandro			felix.suarez@ud		
	•					
	Vidal Pérez, Francisco José			francisco.vidal@	uuc.es	



Descripción general

El Trabajo Fin de Grado, Proyecto Fin de Carrera, finaliza a titulación que habilita para el ejercicio de la profesión de arquitecto. Se trata de elaborar, presentar y defender un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en que se sinteticen todas las competencias adquiridas e la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable. Representa la plenitud de la adquisición de las competencias para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto de acuerdo con los derechos, atribuciones y prerrogativas que las disposiciones legales establezcan.

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	PROYECTO BÁSICO ARQUITECTÓNICO Y URBANO: aptitud o capacidad para aplicar los principios básicos formales, funcionales y
	técnicos a la concepción y diseño de edificios y de conjuntos urbanos, definiendo sus características generales y las prestaciones que se
	consiguen.
A2	PROYECTOS DE EJECUCIÓN: aptitud o capacidad para elaborar proyectos integrales de ejecución de edificios y espacios urbanos en
	grado de definición suficiente para su completa puesta en obra y equipamiento de servicios e instalaciones.
А3	DIRECCIÓN DE OBRAS: aptitud o capacidad para dirigir obras de edificación y urbanización desarrollando proyectos, replanteando en e
	terreno, aplicando los procedimientos de construcción adecuados y coordinando oficios e industrias.
A4	PROGRAMACIÓN FUNCIONAL: aptitud o capacidad para elaborar programas de edificios, considerando los requisitos de clientes y
	usuarios, analizando los precedentes y las condiciones de localización estándares y estableciendo dimensiones y relaciones de espacios
	y equipos.
A5	INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO: aptitud o capacidad para intervenir en los edificios de valor histórico, coordinar
	estudios históricos y arqueológicos sobre ellos, elaborar sus planes directores de conservación y redactar y ejecutar los proyectos de
	restauración y rehabilitación.
A6	PROYECTOS DE ESTRUCTURAS: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos urbanos y
	ejecutar las soluciones estructurales, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A7	SUPRESIÓN DE BARRERAS: aptitud o capacidad para diseñar y ejecutar edificios y espacios urbanos aptos para las personas con
	diferentes capacidades físicas o para adaptar con este fin los ya existentes.
A8	PROYECTO DE OBRA ACABADA: aptitud o capacidad para dimensionar, diseñar, programar y poner en obra e integrar en edificios y
710	conjuntos urbanos las soluciones constructivas, encuentros y remates de los sistemas de obra acabada, divisiones interiores, carpintería
	escaleras y demás obra acabada, en conjunto y en detalle, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A9	CRÍTICA ARQUITECTÓNICA: aptitud o capacidad para analizar morfológica y tipológicamente la arquitectura y la ciudad y para explicar
A9	
110	los precedentes formales y programáticos de las soluciones proyectuales.
A10	REPRESENTACIÓN ESPACIAL: aptitud o capacidad para aplicar, tanto manual como informáticamente, los sistemas de representación
	gráfica, dominando los procedimientos de proyección y corte, los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala y la relación entre el
	plano y la profundidad.
A11	GESTIÓN DE NORMAS CONSTRUCTIVAS: aptitud o capacidad para aplicar las normas de construcción, de homologación, de
	protección, de mantenimiento, de seguridad y de cálculo en los proyectos integrados y en la ejecución, tanto de obras de edificación
	como de espacios urbanos.
A12	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios urbano
	y ejecutar soluciones e acondicionamiento ambiental, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento
	energético y la iluminación natural, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A13	IDEACIÓN GRÁFICA: aptitud o capacidad para concebir y representar la figura, el color, la textura y la luminosidad de los objetos y
	dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas.
A14	CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA GRUESA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad y definir condiciones de
	mantenimiento y medidas de intervención en los sistemas de obra gruesa, cerramiento, cubierta y demás obra gruesa, así como en los de como en
	obra civil asociados a ellos.
A15	CONSERVACIÓN DE OBRA PESADA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad, definir las condiciones de mantenimiento
	reparar las estructuras de edificación, las cementaciones y la obra civil.
A16	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO: aptitud o capacidad para realizar tareas de catalogación monumental, definir medidas d
	protección de edificios y conjuntos históricos y redactar planes de delimitación y conservación de estos últimos.



A17	PROYECTO DE CEMENTACIÓN: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos urbanos y
	ejecutar las soluciones de cementación, así como asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A18	PLANEAMIENTO URBANO: aptitud o capacidad para redactar y gestionar planes de ordenación territorial y metropolitana, planes
	estratégicos, planes de viabilidad y planes urbanísticos de ámbito municipal, de actuaciones en áreas urbanas y de carácter especial.
A19	ADECUACIÓN MEDIOAMBIENTAL: aptitud o capacidad para realizar estudios medioambientales y paisajísticos, y definir medidas de
	protección frente al impacto ambiental.
A20	PROYECTO DE ESPACIOS LIBRES: aptitud o capacidad para redactar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización y de
	jardinería, así como los de obra civil y complementaria asociada a ellos.
A21	PROYECTOS DE OBRA CIVIL: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular y ejecutar las soluciones de obra civil asociadas a la
	edificación y a los conjuntos urbanos, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A22	CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad y definir las condiciones de
	mantenimiento de las instalaciones de suministro y evacuación de aguas, electricidad, iluminación artificial, calefacción, aclimatación,
	transporte mecánico, comunicaciones audiovisuales, seguridad y protección contra incendios.
A23	PROYECTO DE INSTALACIONES HIDRAÚLICAS: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos
	urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, así como para asesorar técnicamente sobre estos
	aspectos.
A24	PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ASOCIADAS: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en
	edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de transformación y suministro de electricidad, de comunicación audiovisual y de
	iluminación artificial, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A25	PROYECTO DE SEGURIDAD EN INMUEBLES: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos
	urbanos y ejecutar soluciones de seguridad, de evacuación de personas y de protección contra incendios, tanto activas como pasivas, así
	como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A26	CONSERVACIÓN DE OBRA ACABADA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad y definir condiciones de mantenimientos y
	medidas de intervención en los sistemas de divisiones interiores, carpintería, escaleras y demás obra acabada, así como en las de obra
	civil asociadas a ellas.
A27	PROYECTO DE OBRA GRUESA: aptitud o capacidad para dimensionar, diseñar, programar y poner en obra e integrar en edificios y
	conjuntos urbanos las soluciones constructivas, encuentros y remates de los sistemas de obra gruesa, cerramiento, cubierta, y en detalle,
	y también para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A28	PROYECTO DE SEGURIDAD EN OBRA: aptitud o capacidad para redactar y ejecutar proyectos de seguridad, prevención de riesgos
	laborales e higiene laboral en obras de edificación y de urbanización.
A29	ANÁLISIS TÉCNICO DE PROYECTOS: aptitud o capacidad para elaborar estudios de viabilidad y ejercer la supervisión, control y
	coordinación de proyectos integrados de edificación y de conjuntos y espacios urbanos.
A30	GESTIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS: aptitud o capacidad para aplicar las normas urbanísticas y gestionar la obtención de licencias
	en los proyectos integrados y en la ejecución, tanto de obras de edificación como de espacios urbanos.
A31	VALORACIÓN DE BIENES E INMUEBLES: aptitud o capacidad para realizar valoraciones y tasaciones inmobiliarios, incluyendo terrenos
,	rústicos y solares, edificaciones y espacios urbanos.
A32	VALORACIÓN DE OBRAS: aptitud o capacidad para elaborar mediciones y presupuestos y dar fe de los costes de todo tipo en el
7102	proyecto y ejecución de edificios y espacios urbanos.
A33	GESTIÓN INMOBILIARIA: aptitud o capacidad para ejercer funciones de dirección y gestión inmobiliaria y de promoción de obras, desde
7,00	la localización y adquisición de suelo hasta la entrega del producto a los usuarios.
۸24	
A34	FUNCIONES PRÁCTICAS Y SIMBÓLICAS: comprensión o conocimiento de los métodos de estudio de los procesos de simbolización de
	la ergonomía y de las relaciones entre el comportamiento humano, el entorno natural o artificial y los objetos, de acuerdo con los
۸۵۲	requerimientos y la escala humanos.
A35	SOCIOLOGÍA RESIDENCIAL: comprensión o conocimiento de los métodos de estudio de las necesidades y demandas sociales, de los
100	componentes de la calidad de vida, de las condiciones de habitabilidad y de los programas básicos de vivienda.
A36	SOCIOLOGÍA CULTURAL: comprensión o conocimiento de las implicaciones que en las funciones y responsabilidades sociales del
A30	
A30	arquitecto tiene las necesidades, valores, normas de conducta y de organización y patrones espaciales y simbólicos determinados por la pertenencia a una cultura.



A37	ANÁLISIS DE FORMAS: comprensión o conocimiento de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de
	la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico de las formas arquitectónicas y
	urbanas.
A38	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: comprensión o conocimiento de los sistemas de representación espacial y su relación con los
	procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño arquitectónico y urbanístico.
A39	RESTITUCIÓN GRÁFICA: comprensión o conocimiento de las técnicas de medición y levantamiento gráfico de edificios y de ámbitos
	urbanos y naturales en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
A40	GEOMETRÍA: comprensión o conocimiento de la geometría métrica y proyectiva como fundamentos del trazado, diseño y composición
	arquitectónicos de la comprensión de los sistemas de representación espacial.
A41	BASES ARTÍSTICAS: comprensión o conocimiento de la estética y la teoría de las artes y de la producción pasada y presente de las
	bellas artes y las artes aplicadas susceptibles de influir en las concepciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas.
A42	TEORÍA GENERAL DE LA ARQUITECTURA: comprensión o conocimiento de las teorías de la arquitectura pasadas y presentes,
	especialmente las relativas a la interdependencia de formas, usos y técnicas, a la estructura formal, al estudio de los tipos y a los
	métodos de composición de edificios y espacios abiertos.
A43	HISTORIA GENERAL DE LA ARQUITECTURA: comprensión o conocimiento de la historia general de la arquitectura, tanto en sí misma
	como en su relación con las artes, las técnicas, las ciencias humanas, la historia del pensamiento y los fenómenos urbanos.
A44	BASES DE ARQUITECTURA OCCIDENTAL: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas
	de la cultura occidental y de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A45	BASES DE LA ARQUITECTURA NATIVA: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de
	carácter nacional, local y vernáculo y de sus fenómenos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A46	BASES DE ARQUITECTURA NO OCCIDENTAL: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y
	paisajísticas del mundo no occidental, sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos y sus semejanzas y
	diferencias con las propias de la cultura occidental.
A47	ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD: comprensión o conocimiento de la responsabilidad del arquitecto respecto a los principios básicos de
	ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en la edificación, el urbanismo y el paisaje.
A48	SOCIOLOGÍA E HISTORIA URBANAS: comprensión o conocimiento de las relaciones entre el medio físico y el medio social y las bases
	de la teoría y la historia de los asentamientos humanos, de la sociología, de la economía urbana y de la estadística como fundamentos de
	los estudio territoriales y urbanísticos.
A49	CIENCIAS DEL MEDIO FÍSICO: comprensión o conocimiento de las bases de climatología, geomorfología, geología, hidrología y
	edafología precisas para abordar los estudios territoriales, urbanísticos y paisajísticos.
A50	MORFOLOGÍA Y REPRESENTACIÓN DEL TERRENO: comprensión o conocimiento de las bases de topografía, hipsometría y
	cartografía y de las técnicas de modificación del terreno precisas para realizar estudios y proyectos de carácter territorial, urbanístico y
	paisajístico y para practicar deslindes y parcelaciones.
A51	BASES DE JARDINERÍA: comprensión o conocimiento de las bases de botánica, horticultura, floricultura y silvicultura y las técnicas de
	hidraúlica precisas para realizar estudios y proyectos de jardín, de paisaje y de urbanización.
A52	MÉTODOS URBANÍSTICOS: comprensión o conocimiento de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano a diferentes
	escalas y de la ordenación territorial y metropolitana, en su relación con el diseño urbano y edificatorio.
A53	CÁLCULO MATEMÁTICO: comprensión o conocimiento del cálculo numérico, el análisis matemático, la geometría analítica y diferencial y
	los métodos algebraicos, como bases del entendimiento de los fenómenos físicos que atañen a los sistemas, equipos y servicios propios
	de la edificación y el urbanismo.
A54	BASES DE FÍSICA AMBIENTAL: comprensión o conocimiento de los principios de termodinámica, acústica y óptica necesarios para
	proporcionar a los edificios y espacios urbanos condiciones pasivas de habitabilidad, aislamiento y protección.
A55	BASES DE FÍSICA DE FLUJOS: comprensión o conocimiento de los principios de mecánica de fluidos, hidraúlica, electricidad,
	electromagnetismo y luminotecnia necesarios para dotar los edificios y conjuntos urbanos de equipamiento activo para el confort y la
	adecuación ambiental.
A56	BASES DE MECÁNICA GENERAL: comprensión o conocimiento de los principios de mecánica básica y aplicada, la estática, la
	geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales necesarios para entender las condiciones de equilibrio de los edificios y obras



A57	MECÂNICA ESTRUCTURAL Y DEL TERRENO: comprensión o conocimiento de los principios de mecánica de sólidos y de medios
	continuos, de los de mecánica del suelo y de las calidades plásticas, elásticas y de resistencia de los distintos materiales empleados en
	estructuras portantes, obra civil y cementaciones.
A58	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: comprensión o conocimiento de las características físicas y químicas, los procedimientos de
	fabricación y homologación, el análisis patológico y las aplicaciones y restricción de uso de los materiales empleados en obra estructural,
	civil, gruesa y acabada.
A59	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CONVENCIONALES: comprensión o conocimiento de las características físicas, los procedimientos de
	fabricación y homologación, los tratamientos y acabados, la organización dimensional, los métodos de montaje y el análisis patológico de
	los componentes constructivos convencionales en la obra estructural, civil, gruesa y acabada.
A60	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS: comprensión o conocimiento de los procedimientos de producción industrial y
	homologación, los tratamientos y acabados, la coordinación modular y dimensional y los métodos de montaje de los sistemas
	prefabricados y de alta tecnología en obra estructural, civil, gruesa y acabada.
A61	FUNDAMENTOS LEGALES: comprensión o conocimiento del marco legal del desempeño profesional en lo relativo a la salud, la
	seguridad y el bienestar públicos y a la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria.
A62	DEONTOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN CORPORATIVA: comprensión o conocimiento de los principios éticos y organizativos del ejercicio
	de la arquitectura, incluyendo la estructura y normativa colegiales, la contratación de servicios profesionales, las modalidades de
	asociación y personalidad jurídica y las condiciones de responsabilidad civil.
A63	TRÁMITES PROFESIONALES: comprensión o conocimiento de los procedimientos administrativos propios de la actividad arquitectónica,
	como los de financiamiento y contratación de obras, preparación de expedientes unitarios, presentación de documentos y gestión de
	visados y licencias.
A64	MÉTODOS DE VALORACIÓN: comprensión o conocimiento de los métodos de medición, valoración y tasación, de programación
	económica y de cálculo de costes y fiscalización de estos, en las obras de carácter arquitectónico y urbanístico y en el planeamiento.
A65	METODOLOGÍA DEL TRABAJO: comprensión o conocimiento de los sistemas de organización de las oficinas profesionales respecto a la
	distribución de tareas y responsabilidades, al control de tiempos de producción, costes y rendimientos laborales, a la administración
	económica y a la planificación comercial.
A66	METODOLOGÍA EMPRESARIAL: comprensión o conocimiento de los métodos generales de organización, gestión, administración,
	planificación y dirección empresariales y a su aplicación a los sectores inmobiliario y de la construcción.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Visión espacial.
B9	Creatividad.
B10	Sensibilidad estética.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Toma de decisiones.
B13	Imaginación.
B14	Habilidad gráfica general.
B15	Capacidad de organización y planificación.
B16	Motivación por la calidad.
B17	Cultura histórica.
	Razonamiento crítico.
B18	
B19	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Intuición mecánica.
B22	Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas.
B23	Capacidad de gestión de la información.

B24	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B25	Iniciativa y epíritu emprendedor.
B26	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B27	Liderazgo.
B28	Comprensión numérica.
B29	Adaptación a nuevas situaciones.
B30	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B31	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias /	
	Resultados del título	

Al superar esta materia, el alumno deberá estar en condiciones de afrontar todas las competencias de la profesión de arquitecto: -Elaborar proyectos de cualquier complejidad, en los que se satisfagan adecuadamente las exigencias compositivas, espaciales, técnicas y funcionales inherentes al diseño arquitectónico, urbanístico y del paisaje. -Integrar dentro del proceso compositivo y de proyectación arquitectónica el aprendizaje de las asignaturas de perfil tecnológico y urbanístico, con una metodología que permita la aplicación práctica de los contenidos teóricos de todas ellas en un proyecto de cualquier complejidad. -Trabajar a todas las escalas con las normativa y estándares. La edificación, el conjunto, el barrio, el espacio urbano y el paisaje, resolviendo proyectos desde la ordenación territorial hasta las piezas más menudas, que permitan una visión global de las circunstancias que conforman las relaciones complejas que se dan en el contexto del hábitat humano. También, aparecen otros elementos de conocimiento como el trabajo de campo y entrevistas con los vecinos que impulsan propuestas de investigación adaptándose a las necesidades de sus habitantes. En el trabajo del taller los proyectos se desenvuelven a nivel de proyecto básico y de ejecución, desde las ideas iniciales hasta la elaboración más detallada, incluyendo la definición de sus materiales y su construcción y la incorporación, diseño y dimensionado de elementos estructurales. Se trabaja con las normas implicadas, como la habitabilidad, eliminación de barreras, los criterios de evacuación, código técnico, normativa urbanística...

Α1 Α2 АЗ A4 A5 A6 Α7 Α8 Α9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49

A50



451	B1	C1
452	B2	C2
453	В3	СЗ
454	B4	C4
455	B5	C5
456	B6	C6
457	B7	C7
458	B8	C8
459	В9	
460	B10	
461	B11	
462	B12	
463	B13	
464	B14	
465	B15	
466	B16	
	B17	
	B18	
	B19	
	B20	
	B21	
	B22	
	B23	
	B24	
	B25	
	B26	
	B27	
	B28	
	B29	
	B30	
	B31	

	Contenidos		
Tema	Subtema		
No Proxecto Fin de Grao elaboraranse proxectos que	De acordo co establecido no Regulamento, os temas serán propostos por cada Taller.		
permitan sintetizar capacidades e coñecementos parciais	As condicións de redacción, presentación, composición dos Tribunais e demais		
adquiridos no transcurso do proceso formativo, servindo como	características do Proxecto Fin de Carreira estarán recollidas no citado Regulamento.		
ensaio xeral para a práctica do oficio de arquitecto. O			
Proxecto Fin de Grao será, por tanto, un exercicio orixinal a			
presentar e defender ante o Tribunal, e consistirá nun			
proxecto integral de arquitectura de natureza profesional no			
que se sintetizarán os coñecementos e habilidades adquiridos			
ao cursar todas as disciplinas da carreira, desenvolvido ata o			
punto de demostrar aptitude para determinar a completa			
execución das edificacións sobre as que verse, con			
cumprimento da regulamentación aplicable.			
Estarase ao disposto no Regulamento para o			
desenvolvemento e defensa do Proxecto Fin de Grao			
aprobado polos organos de goberno.			
http://etsa.udc.es/web/?p=15202			

	Planificacio	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A5 A8 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	9	10

Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6	215	365.5	580.5
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A14 A13 A15			
	A16 A17 A18 A19			
	A20 A21 A22 A23			
	A24 A25 A26 A27			
	A28 A29 A30 A31			
	A32 A33 A34 A35			
	A36 A37 A38 A39			
	A40 A41 A42 A43			
	A44 A45 A46 A47			
	A48 A49 A50 A51			
	A52 A53 A54 A55			
	A56 A57 A58 A59			
	A60 A61 A62 A63			
	A64 A65 A66 B1 B2			
	B3 B4 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B16 B17			
	B18 B19 B20 B21			
	B22 B23 B24 B25			
	B26 B27 B28 B29			
	B30 B31 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Actividades iniciales	A1 A5 A9 A10 A12	5	5	10
	A13 A16 A19 A41			
	A42 A43 A47 A48			
	A49 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 C1 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	2	2.5	4.5
Traded objetiva	A7 A8 A9 A10 A11	_	2.0	4.0
	A12 A14 A13 A15			
	A16 A17 A18 A19			
	A20 A21 A22 A23			
	A24 A25 A26 A27			
	A28 A29 A30 A31			
	A32 A33 A34 A35			
	A36 A37 A38 A39			
	A40 A41 A42 A43			
	A44 A45 A46 A47			
	A48 A49 A50 A51			
	A52 A53 A54 A55			
	A56 A57 A58 A59			
	A60 A61 A62 A63			
	A64 A65 A66 B1 B2			
	B3 B4 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B16 B17			
	B18 B19 B20 B21			
	B22 B23 B24 B25			
	B26 B27 B28 B29			
	B30 B31 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Esquema	A1 A5 A9 A10 A12	1	4	5
	A13 A16 A19 A41			
	A42 A43 A47 A48			
	A49 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 C1 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A5 A6 A7	50	29	79
	A9 A10 A11 A12 A14			
	A13 A16 A18 A19			
	A20 A21 A22 A29			
	A30 A31 A32 A33			
	A34 A35 A36 A37			
	A38 A39 A40 A41			
	A42 A43 A44 A45			
	A46 A47 A48 A49			
	A50 A51 A52 A59			
	A60 A61 A62 A63			
	A64 B1 B2 B3 B6 B7			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B15 B18 B23 C1 C3			

Salida de campo	A1 A5 A9 A10 A12	4	0	4
	A13 A16 A19 A20			
	A34 A35 A36 A39			
	A41 A44 A45 A47			
	A48 A49 A50 A51			
	A52 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 B11 B18			
	B22 B23 C1 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			
Lecturas	A5 A7 A9 A12 A16	1	9	10
	A18 A19 A20 A34			
	A35 A36 A37 A38			
	A41 A42 A43 A44			
	A45 A46 A47 A48			
	A49 A50 A51 A52 B1			
	B3 B4 B6 B7 B10 B11			
	B12 B18 B23 C1 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6	20	26	46
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A14 A13 A15			
	A16 A17 A18 A19			
	A20 A21 A22 A23			
	A24 A25 A26 A27			
	A28 A29 A30 A31			
	A32 A33 A34 A35			
	A36 A37 A38 A39			
	A40 A41 A42 A43			
	A44 A45 A46 A47			
	A48 A49 A50 A51			
	A52 A53 A54 A55			
	A56 A57 A58 A59			
	A60 A61 A62 A63			
	A64 A65 A66 B1 B2			
	B3 B4 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B18 B22			
	B23 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6 C7 C8			
Atención personalizada		1	0	1

Metodologías

Descripción

Análisis de fuentes

documentales

Descripción

Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias,
	siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones,
	simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas
	prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje a fin de conocer las
	competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar,
	vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia
	para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o non correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite avaluar
	conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la
	evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de
	respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede
	construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Esquema	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la
	realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el
	repaso y la preparación de exámenes.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
	tema, aunque poden estar coordinados por un moderador.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos,
	monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las
	capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis,
	fotografías, bosquejos, diseños, etc.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos
	trabajados.
Sesión magistral	Sesión maxistral Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas
	dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es
	también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo
	especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original
	aspending to the state of the process of the state of the

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	La/el alumna/o recibe atención personalizada concerniente al trabajo que está desarrollando en el Taller, a través de los
Prueba objetiva	profesores del grupo al que fué asignado. En el Taller tendrá la posibilidad de comentar y obtener revisiones críticas por parte
Taller	de los profesores de los demás grupos y materias, para poder contrastar opiniones y criterios y confrontarlos con los propios.
	El trabajo de la/el alumna/o será objeto de revisiones personalizadas, para observar su evolución y constatar su autoría.

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, de un ejercicio	50
	A7 A8 A9 A10 A11	original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá	
	A12 A14 A13 A15	incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las	
	A16 A17 A18 A19	organizaciones profesionales.	
	A20 A21 A22 A23	La sesión pública de la presentación y defensa ante un tribunal universitario consistirá	
	A24 A25 A26 A27	en la exposición por parte del estudiante del proyecto realizado. El tiempo de	
	A28 A29 A30 A31	exposición será fijado por el tribunal.	
	A32 A33 A34 A35	Una vez terminada la exposición pública, los miembros del tribunal podrán solicitar al	
	A36 A37 A38 A39	estudiante las aclaraciones que estimen oportunas y justificarán su evaluación. El	
	A40 A41 A42 A43	tribunal calificará al aspirante con la nota de matrícula de honor, sobresaliente,	
	A44 A45 A46 A47	notable, o aprobado, añadiendo la calificación numérica. Esta calificación se anotará	
	A48 A49 A50 A51	en el acta y será incorporada al expediente del estudiante.	
	A52 A53 A54 A55		
	A56 A57 A58 A59		
	A60 A61 A62 A63		
	A64 A65 A66 B1 B2		
	B3 B4 B5 B6 B7 B8		
	B9 B10 B11 B12 B13		
	B14 B15 B16 B17		
	B18 B19 B20 B21		
	B22 B23 B24 B25		
	B26 B27 B28 B29		
	B30 B31 C1 C2 C3		
	C4 C5 C6 C7 C8		
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la	50
	A7 A8 A9 A10 A11	realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los	
	A12 A14 A13 A15	desarrollados en taller. Los profesores del taller emiten un informe, a petición del	
	A16 A17 A18 A19	estudiante, sobre el trabajo realizado que, únicamente en caso de ser favorable,	
	A20 A21 A22 A23	permitirá la defensa ante el tribunal universitario.El informe reflejará de forma	
	A24 A25 A26 A27	detallada el seguimiento efectuado, los posibles incidentes que tuvieran lugar y todos	
	A28 A29 A30 A31	aquellos aspectos que se consideren relevantes para la calificación del trabajo. Será	
	A32 A33 A34 A35	firmado por al menos dos de los profesores del taller de PFC, siendo uno de ellos	
	A36 A37 A38 A39	perteneciente al módulo proyectual y otro al módulo técnico.	
	A40 A41 A42 A43	Se exige la asistencia al 80% de las sesiones del taller.	
	A44 A45 A46 A47	La valoración del proyecto realizado en el taller non se restringe a los contenidos,	
	A48 A49 A50 A51	también se constata la autoría del misma.	
	A52 A53 A54 A55	Para poder desarrollar el proyecto de ejecución de los temas propuestos para el curso	
	A56 A57 A58 A59	2018-19 será imprescindible obtener la cualificación de APTO en el proyecto básico	
	A60 A61 A62 A63	antes de la fecha límite establecida: 30 de marzo de 2019.	
	A64 A65 A66 B1 B2		
	B3 B4 B5 B6 B7 B8		
	B9 B10 B11 B12 B13		
	B14 B15 B16 B17		
	B18 B19 B20 B21		
	D 10 D 10 D 20 D 2 1		
	B22 B23 B24 B25		
	B22 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29		
	B22 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29 B30 B31 C1 C2 C3		

Observaciones evaluación

Todo el estudiantado del PFG, deberá desenvolver, de forma presencial, su trabajo dentro de un taller de PFC, con una asistencia mínima del 80 %.La presentación y defensa del PFG ante el tribunal es obligatoria.Para poder desarrollar el proyecto de ejecución de los temas propuestos para el curso 2018-19 será imprescindible obtener una cualificación de APTO en el proyecto básico antes de la fecha límite establecida: 30 de marzo de 2019.

	Fuentes de información
Básica	- Pallasmaa, Juhani (2011). La mano que piensa. Barcelona: GG
	- Pallasmaa, Juhani (2010). La arquitectura de la humildad. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos
	- Zumthor, Peter (2009). Pensar la arquitectura. Barcelona: GG
	- Pallasmaa, Juhani (2006). Los ojos de la piel. Barcelona: GG
	- Norberg- Schulz, Christian (1967). Intenciones en arquitectura. Barcelona: GG
	Aparte destas entradas bibliográficas, cada ano e cada taller incorporará bibliografías específicas, que serán
	suxeridas aos estudantes.
Complementária	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	

Todo PFG será codirigido por dos profesores arquitectos de la

ETSAC adscritos al Proyecto Fin de Grado, necesariamente uno de ellos estará

integrado en las áreas de Proyectos, Composición y Urbanismo y, el segundo, en

las áreas de: Instalaciones, Construcción, Estructuras y

Representación. Para solicitar la presentación

y defensa del PFG, el estudiante debe de cumplir simultáneamente

las siguientes

condiciones:

1.

Haber superado el resto

de los créditos necesarios para la obtención del título. A tales efectos la administración del centro comprobará el cumplimiento de este requisito.

2.

Contar con el informe de

autorización del taller de PFG para su defensa, que será tramitada por los codirectores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías